

Guayaquil, marzo 06 del 2015.

Señores

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A., me es grato dirigirme a ustedes para hacerles conocer el informe económico correspondiente al periodo del año 2014, en los siguientes términos:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2014; sin embargo, aún existen aspectos que se pueden mejorar a efectos de garantizar un crecimiento sostenido de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil catorce.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban informar.

CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A. DURANTE EL AÑO 2014 RESPECTO DEL AÑO 2013.-

La empresa presenta una utilidad bruta en el 2014 de USD159.932.99 misma que ha aumentado en un 55.98% respecto a los resultados obtenidos en el año 2013.

Los ingresos del año 2014 aumentaron, en relación con el 2013, en un 24.98%; y, los gastos de la empresa, por el mismo período, ascienden a la cantidad de USD\$ 1'056.231,48, lo que representa un aumento del 5.75% en relación con el 2013.

El total de Activos en libros de la compañía al 2014, es de USD\$ 1'966.200,32; el Pasivo de USD\$ 1'201.203,02; y el Patrimonio de USD\$ 764.997,30.

4

QUINTO) RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Las utilidades netas, luego de aplicar el impuesto a la renta y del porcentaje a los trabajadores, ascienden a la suma de USD \$ 81.680.48, sugiero que este valor quede en cuenta de utilidades no distribuida para fortalecer la liquidez de la compañía.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2014.-

Considero adecuado continuar, durante el año 2015, con las siguientes políticas y estrategias:

- cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse en beneficio de la empresa.
- respetar las políticas de austeridad que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- mantener actualizados los controles administrativos y financieros y los procedimientos para la custodia de los libros de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,



Ing. Alfredo Barrezueta B
Gerente General
INDUSTRIAL DEL TROPICO INDELTRO S.A.